

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE : ESCUELA "PASO HISTÓRICO"
RBD : 1304-8
DIRECCIÓN : CAMINO PÚBLICO S/N. EL TARTARO
DIRECTOR : ANAIS DIANA VEGA CUEVAS
TELÉFONO - FAX : 34-2501917
TIPO DE ENSEÑANZA : PRE BÁSICA Y BÁSICA
REGIÓN : VALPARAÍSO
PROVINCIA : SAN FELIPE DE ACONCAGUA
COMUNA : PUTAENDO
AREA : RURAL
DEPENDENCIA : MUNICIPAL

PRESENTACION

En el marco de la reforma del sistema educacional en nuestro país, se ha propuesto a las Instituciones Educativas la elaboración e implementación del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) como una construcción específica y particular de cada escuela, fruto del trabajo conjunto de todos sus miembros.

Según el Ministerio de Educación, el P.E.I. es un instrumento que explicita y comunica una propuesta integral para dirigir y orientar de modo coherente e integrado los procesos de intervención educativa que se desarrollan en una Institución Escolar.

Actualmente el Proyecto Educativo Institucional tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se plasma cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a cada establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no solo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que lo eligen y los territorios en los cuales se ubica. Los proyectos educativos institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento.

Es así, que debe entenderse como un proceso que siempre se está construyendo colectivamente, donde la institución perdura fortaleciendo su identidad.

En síntesis, el PEI es un instrumento que permite resignificar los fines definidos en el ámbito nacional y jurisdiccional para concretarlos con aquellos que estén de acuerdo a las características propias de este Establecimiento.

Este Proyecto se ha redactado alineando sus contenidos a los lineamientos dados por el MINEDUC en las jornadas establecidas para esto, poniendo el foco en el desarrollo de los aprendizajes de nuestro estudiante, inculcando en ellos el respeto y cuidado del medio ambiente a través del trabajo constante para potenciar una conciencia agroecológica, la autosustentabilidad y el desarrollo integral como seres humanos.

CONTEXTO

I.- INTRODUCCIÓN

La Escuela Paso Histórico es un establecimiento que se destaca por su cercanía con el mundo rural y agrícola, velando en los últimos años para desarrollar en sus estudiantes el cuidado por el medio ambiente, a través de la modificación de la JECD con la incorporación de un Taller de Medio Ambiente y con la realización de diversas acciones que permiten a los estudiantes fortalecer una conciencia ecológica para ayudar a salvar nuestro planeta de la contaminación.

Asimismo, por su ubicación espacial estratégica, es un establecimiento que atiende estudiantes de dos comunas: Putaendo y Cabildo, para lo cual cuenta en la actualidad con sistemas de movilización que traslada estudiantes de sectores como: Los Patos, Casablanca, El Tártaro, Lo Vicuña, La Nogalada, Juan Rozas, Putaendo urbano, Las Minillas, El Manzano y El Guayacán.

Además, el establecimiento se ha destacado por mantener una Sana Convivencia Escolar, fruto de un arduo trabajo de Directivos, docentes, asistentes, estudiantes y apoderados, para lo cual se han creado redes de trabajo con otras instituciones, como por ejemplo, CESFAM Valle Los Libertadores, a través de la ejecución de Programas como Habilidades para la Vida; Carabineros, SENDA, entre otros.

En cuanto a los procesos pedagógicos se ha puesto el foco en el aprendizaje de los estudiantes lo que ha permitido mejorar nuestros resultados educativos y de eficiencia interna, a través de la implementación de rutinas de trabajo, calendarización de actividades, actualización de reglamentos y Planes, entre otros, los que han sido compartidos y socializados con toda la comunidad educativa, para lo cual ha sido fundamental el compromiso de docentes y directivos para mejorar los procesos y ofrecer una educación de calidad a nuestra comunidad, contando también con el apoyo constante del Programa de Integración Escolar del establecimiento y la comuna, el apoyo constante del DAEM y sus departamentos.

En este contexto también ha sido importante el contar con un Plan de Mejoramiento Educativo (PME-SEP) que se elabora anualmente como un proceso colaborativo en el que participa toda la comunidad educativa aportando con sus inquietudes y necesidades, las que son resueltas a través de dicho PME, lo que ha permitido mejorar los aprendizajes, el seguimiento y monitoreo de las acciones y la adquisición de recursos humanos y materiales para potenciar los aprendizajes.

II.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

La escuela Paso Histórico de la localidad de El Tártaro, de la comuna de Putaendo, Región de Valparaíso, es un establecimiento educacional rural de dependencia Municipal, que depende administrativamente del Departamento de Educación Municipal de Putaendo, atendiendo estudiantes desde Pre Kínder a Octavo Básico, con cursos combinados desde Pre Kinder a Sexto Básico, mientras que Séptimo y Octavo Básico son cursos independientes.

Desde el año 2020, el establecimiento es dirigido por la Sra. Anaís Vega Cuevas, como directora, elegida por Concurso Público de Alta Dirección Pública, en conjunto con el equipo Directivo formado por la Profesora Andrea Peralta Rojas, quien junto como docente asume labores como Encargada de la Unidad Técnico-Pedagógica y la Profesora Elizabeth Robles Quiroz, docente y Encargada de Convivencia Escolar.

Asimismo, el cuerpo docente de la escuela está formado por:

Nombre funcionario(a)	Función
Cecilia Jarufe Zamora	Educadora de Párvulos
Elizabeth Robles Quiroz	Docente de básica
Romina Mura Trigo	Docente de básica
Christian Morales Arancibia	Docente de básica
Betzabé Cabezas Gallardo	Docente de básica
Rebeca Fernández Urrea	Docente de básica
Andrea Peralta Rojas	Docente de básica
Tomás Álvarez Vergara	Docente Educación Física
María Cecilia Ibacache Yáñez	Docente Inglés
María Briones Leiva	Docente Religión

Los asistentes de la educación que forman parte de nuestro establecimiento son:

Nombre funcionario(a)	Función
Carolina Lazcano Araya	Inspectora
José Arancibia Contreras	Inspector
Consuelo Galdámez Pangue	Secretaria
Edith Quiroz Clavería	Asistente de aula Pre Básica
Alberto Orostizaga	Asistente de aseo
Jazmín Gallardo Montenegro	Asistente de aseo
Cristian Jofré Henríquez	Soporte Técnico Computacional
Mario Riquelme	Nochero

Las profesionales de la educación que forman parte del Programa de Integración Escolar de nuestro establecimiento son:

Nombre funcionario(a)	Función
María Angélica Hidalgo Reyes	Educadora Diferencial, Coordinadora PIE del establecimiento
Javiera Araya	Educadora Diferencial
María Cunich Díaz	Psicóloga
Alda Montenegro Olguín	Fonoaudióloga

Conformación equipo directivo:

Nombre funcionario(a)	Función
Anaís Vega Cuevas	Directora
Andrea Peralta Rojas	UTP
Llian Elgueta Vega	Encargada de Convivencia Escolar
María Angélica Hidalgo Reyes	Educadora Diferencial, Coordinadora PIE del establecimiento

Nuestro establecimiento cuenta con Jornada Escolar Completa Diurna (JECD), desde Primero a Octavo Básico, mientras que Pre Básica se realiza en la jornada de la mañana, a la cual se le ha hecho una extensión horaria, con fondos de la Ley SEP, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, horario en el que se realizan diferentes talleres que potencian los aprendizajes de los estudiantes de Pre Kinder y Kinder (Taller Comprensión textos, Taller de Psicomotricidad, Taller de Inglés, Taller de Ciencias).

Los horarios de funcionamiento del establecimiento son los siguientes:

Horario	Actividad
08.00 a 08.15	Desayuno
08.15 a 09.45	Clases regulares
09.45 a 10.05	Recreo
10.05 a 11.35	Clases regulares
11.35 a 11.45	Recreo
11.45 a 13.15	Clases regulares
13.15 a 14.00	Almuerzo- Recreo
14.00 a 15.30	Clases regulares

Cabe señalar que el día viernes el horario regular con estudiantes es hasta las 13.00 horas y que el establecimiento administrativamente funciona entre las 07.30 y 17.30 horas para atención de

toda la comunidad educativa.

Además, nuestro establecimiento cuenta con un sistema de traslado de estudiantes, de diferentes sectores de las comunas que atiende, según se indica a continuación:

Sector	Horario
Ida al establecimiento	
Los Patos- Casablanca- El Tártaro	07.20 horas
El Guayacán- El Manzano- El Tártaro	07.20 horas
Putando- Juan Rozas- La Nogalada- Lo Vicuña- El Tártaro	07.45 horas
Regreso a los hogares	
El tártaro- Lo Vicuña- La Nogalada- Juan Rozas- Putando	15.30 horas
El Tártaro- El Manzano- El Guayacán	15.30 horas
El tártaro- Casablanca- Los Patos	15.45 horas

En cuanto a la infraestructura y superficie el establecimiento cuenta con una sala de clases para cada curso, comedor, biblioteca, sala de computación, patio techado y terreno cultivable de aproximadamente 3.000 metros cuadrados. Durante el año 2018 la escuela se adjudicó un proyecto de mejoramiento de la infraestructura que permitirá que las dependencias (salas-comedor-baños y patios) sean más acogedoras y permitan atender en mejores condiciones a los estudiantes.

En el ámbito tecnológico, el colegio se ha incorporado a la red Enlaces y Escuela Plus, cuenta con un laboratorio de computación para uso de estudiantes y profesores, con acceso a Internet WIFI. Además, cuenta con otros recursos como televisores, decodificadores, proyectores o Data Show, notebook, fotocopiadoras, impresoras, entre otros, para el óptimo desarrollo de las clases y los procesos pedagógicos.

III.- RESEÑA HISTÓRICA

La historia de la escuela en la localidad de El Tártaro se remonta al año 1946 aproximadamente. En este lugar no había escuela, por lo que los niños debían trasladarse a localidades vecinas para estudiar. La escuela más próxima se encontraba en la Hacienda de Lo Vicuña y educaba principalmente a los hijos de los inquilinos. Debido a la alta demanda de matrícula y la lejanía, el dueño de la Hacienda decide abrir una escuela en El Tártaro, la Escuela N° 60 de El Tártaro, ubicada en el sector llamado la Posada, en una casa antigua de adobe. La escuela funcionaba todo el día, los alumnos entraban a las nueve de la mañana, a la una de la tarde iban a almorzara sus casas, regresando nuevamente a la escuela a las dos de la tarde, saliendo de clases a las seis de la tarde.

En un principio dicha escuela fue unidocente, es decir, un Profesor atendía los cursos desde Primero a Sexto básico en una sola sala.

En el año 1971, en el terreno actual, se construye la escuela de El Tártaro, la que en el año 1973 se fusiona con la Escuela de Lo Vicuña, la que tuvo que ser trasladada debido a un incendio que dañó sus dependencias.

Años más tarde el establecimiento cambia de nombre y pasa a llamarse Escuela Básica F-98 de El Tártaro, con cursos desde Primero a Octavo Básico y con alumnos que provenían de sectores como el Manzano, Las Minillas, Casablanca, Lo Vicuña entre otros.

Actualmente el establecimiento se llama Escuela Paso Histórico, nombre que hace alusión al paso del Ejército Libertador, quién tránsito desde Argentina atravesando la Cordillera de Los Andes por el sector de Los Patos para luego dirigirse hacia Santiago e iniciar el proceso de Independencia de Chile en el año 1817.

En un principio el establecimiento contaba con aproximadamente 10.000 metros cuadrados de terreno, pero en el año 2008 el Municipio de Putaendo cedió una parte para la construcción de un Jardín Infantil.

Al comienzo contaba con un número reducido de salas, luego se construyen nuevas salas para atender a todos los cursos, incorporando además otras dependencias para responder a los nuevos desafíos y es así como se habilita una biblioteca que cuenta con recursos entregados por el CRA, una sala de computación, un comedor más amplio, entre otros.

IV.-SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La Escuela Paso Histórico está ubicada a 7 kilómetros de la Plaza de Putaendo, rodeado de un paisaje rural, cuyas características son las de valle precordillerano con tierras agrícolas y un río que proporciona agua para regadío. Asimismo, se encuentra en el cruce que une el camino público (que conecta las localidades rurales de Los Patos, Casablanca, El Tártaro, Lo Vicuña, Guzmanes con Putaendo) con la carretera E-41 que une nuestra comuna con Cabildo.



De carácter agrícola, la localidad se caracteriza por cultivos a pequeña y gran escala con la presencia de dos empresas frutícolas, las que cultivan duraznos y nueces principalmente, una de las cuales ha implementado un moderno sistema de cultivo orgánico de arándanos, las que se transforman en fuentes laborales importantes para el sector.

Otras de las actividades productivas que desarrollan las familias de nuestros estudiantes son la crianza de ganado caprino, los trabajos de temporada agrícola fuera de la localidad y otros trabajos dependientes.

Para el esparcimiento la localidad cuenta con un Club Deportivo y una medialuna en la que se practican rodeos federados e informales, los que están a cargo de las respectivas organizaciones del sector. En este contexto las organizaciones comunitarias presentes en la localidad son:

- Capilla Católica Santa Teresa.
- Club Deportivo Juventud Unida.
- Club de Huasos La Amistad
- Club del adulto mayor Santa Teresa.
- Junta de Vecinos El Tártaro.
- Comité Habitacional Nueva Esperanza.

Además, se puede mencionar el legado patrimonial indígena de la localidad con la presencia de vestigios del Pucara de El Tártaro y petroglifos en los sectores de Las Minillas y Casablanca. Asimismo, aún se mantienen vivas algunas tradiciones campesinas como los velorios a la virgen, los cantores a lo humano y lo divino, ligados a una fuerte religiosidad, y la transmisión oral de leyendas e historias locales.

IDEARIO

V. SELLO EDUCATIVO

Escuela para todos que potencia la Sana Convivencia Escolar hacia el desarrollo integral de los estudiantes, en armonía con el medio ambiente, la agroecología y la autosustentabilidad, fortaleciendo además las habilidades artísticas, culturales, tecnológicas y deportivas.

En este contexto, la escuela se transforma en **“Una Escuela para todos”** y **“Medio Ambiental”**, lo que se define como:

- a. **“Una escuela para todos”**: Lo que responde a una escuela que asume la diversidad y la inclusión como factor que potencia y enriquece la formación de nuestros estudiantes.
- b. **“Medio Ambiental”**: Lo que persigue es la formación de estudiantes que interactúen de forma responsable con su medio ambiente, a través de su cuidado y de la puesta en marcha de soluciones que permitan generar una conciencia ecológica e implementar acciones concretas como la lombricultura, los huertos escolares, el reciclaje, entre otras.

VI. VISIÓN

La visión educativa de la escuela Paso Histórico, en lo valórico y social, es promover el respeto como un valor principal y transversal a todo el quehacer educativo, poniendo énfasis en el respeto a los otros y otras, a la diversidad, a las normas de Convivencia Escolar y al cuidado del medio ambiente, generando una cultura de autosustentabilidad, a través del desarrollo de huertos escolares, la reutilización y el reciclaje, basándose en procesos pedagógicos de calidad que les permitan a los estudiantes adquirir principios educativos sobre educación ambiental para que se comprometan activamente con el cuidado del medio ambiente, el rescate del patrimonio local, como así mismo alcanzar una formación ciudadana, que les permita actuar asumiendo sus deberes, derechos y comprender la identidad cultural como un valor único de cada ser humano, preparándolos para que el día de mañana puedan emplear estos aprendizajes en el mundo familiar, social y laboral, contribuyendo de este modo a la construcción de una sociedad digna, justa y equitativa.

VII. MISION

Somos una institución de enseñanza y formación de personas cuya misión es educar con calidad, sistematizando experiencias pedagógicas efectivas e integradoras para el aprendizaje, que permita la mejora constante de los procesos educativos, vinculados con los principios de la educación ambiental, artística, cultural, tecnológica y deportiva, desarrollando hábitos de vida saludable, la participación, la valoración de la diversidad cultural y una Sana Convivencia Escolar, transformándonos en una oportunidad educativa real para la comunidad, centrado en el desarrollo de competencias integradas con el aprendizaje significativo y profundo, con la finalidad de entregar herramientas a nuestros estudiantes que les permitan proyectarse académica y socialmente, teniendo altas expectativas y desarrollando la capacidad de sobreponerse a las dificultades, salir adelante y alcanzar sus metas personales.

VIII. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

- **Principios y enfoques educativos**

La escuela Básica Paso Histórico, entrega a sus estudiantes una educación centrada en el aprendizaje, quien aprende construye su realidad de acuerdo a la percepción que tiene de las diferentes experiencias personales, de manera que el conocimiento que se genera es una resultante de las experiencias previas, las creencias que cada persona utiliza para interpretar su entorno y las características de la información aprendida, con enfoque integral considerando los intereses, capacidades y necesidades de sus estudiantes, privilegiando un ambiente participativo e inclusivo en su proceso de enseñanza aprendizaje, donde cada uno de sus integrantes pueda desarrollar sus potencialidades en pro de su proyecto de vida y de los demás, en un clima de equidad social y de principios democráticos, propiciando el desarrollo de personas responsables con su medio ambiente y su entorno.

Con el objetivo de cumplir con lo antes mencionado, es que se hace vital el uso del Currículum Nacional Vigente y el desarrollo de competencias, en busca de la formación de un individuo integral que sea capaz de contribuir de manera positiva y efectiva a la sociedad en la cual se encuentra inmerso, incentivando en nuestros(as) estudiantes la libertad responsable y autocrítica, la autosustentabilidad y una cultura de protección al medio ambiente, inculcándoles la búsqueda del aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan una inserción social positiva y el cumplimiento de expectativas y metas personales.

Con el fin de alcanzar lo antes expuesto es que se hace relevante entender que los enfoques teóricos curriculares que sustentan nuestro quehacer son de carácter holístico y pluralista, con el objetivo de valorar y canalizar las distintas facultades o potencialidades que los educandos traen consigo, fortaleciendo además el desarrollo profesional docente.

Asimismo, será de vital importancia trabajar para:

- Que el aprendizaje de nuestros(as) estudiantes esté centrada en la cobertura e implementación efectiva del currículum nacional vigente, así como en el desarrollo de habilidades y competencias que les permita alcanzar sus metas personales, atendiendo siempre a la diversidad y a la inclusión escolar.
- Potenciar la Sana Convivencia Escolar, la formación personal, la participación y la comunicación efectiva.
- Desarrollar un trabajo colaborativo que permita la mejora constante de los procesos pedagógicos.
- Desarrollar una conciencia ambiental que permita el cuidado, valoración y rescate del medio ambiente, así como vivenciar experiencias de reutilización de residuos, permitiendo conocer y aplicar estrategias para la autosustentabilidad y el uso de energías limpias.

- **Valores y competencias específicas**

Los valores que desarrolla la Escuela Paso Histórico en su comunidad educativa son:

- **El respeto.**
- **La responsabilidad.**
- **La solidaridad.**
- **El compromiso.**
- **La honestidad.**
- **La perseverancia.**
- **La tolerancia.**

Respecto al desarrollo de competencias específicas, nuestras propuestas son:

1. Proponemos una sólida formación integral que promueva el desarrollo de todas las capacidades, competencias y habilidades de los estudiantes, respetando las diferencias

individuales, capacitándolos para enfrentar con éxito estudios superiores y los desafíos planteados por la sociedad en que se encuentran insertos

2. Postulamos a una transformación (al apoyo del Desarrollo) de la conciencia individual y social, con una forma de pensamiento que integre sus valores, principios éticos y conceptuales de respeto y de compromiso permanente a la protección y mejora del medio ambiente.

3. Promovemos un estudiante que reconozca y ejerza sus derechos y deberes de manera responsable.

4. Proponemos un estudiante respetuoso y perseverante en el cumplimiento de sus propósitos y metas, respetándose a sí mismo y a los demás, enfrentándose a los desafíos de la vida a través de una actitud positiva y creativa.

5. Promovemos una educación de calidad y equidad, que ofrezca oportunidades educativas a todos los estudiantes, sea cual sea su contexto socio-cultural y sus características individuales.

6. Establecer medios y oportunidades que permitan articular de manera armoniosa la relación y la comunicación entre padres-apoderados y escuela, fortaleciendo a la familia como parte fundamental de los procesos educativos.

7. Promovemos una comunidad inclusiva, que fomente buenas relaciones entre todas las personas, sin sesgos culturales, étnicos, sociales e ideológicos, diversidad sexual y de género basada en un clima de respeto y colaboración.

8. Valoramos un profesor con un alto grado de compromiso, con autonomía, capacidad de trabajar en equipo y abierto al cambio pedagógico educacional, con aptitud para relacionarse en forma adecuada con los estudiantes, generando procesos pedagógicos efectivos, cautelando la prevalencia de ambientes de aprendizajes motivadores, lúdicos y creativos.

9. Promovemos que nuestros docentes cultiven el estudio y la investigación, la innovación pedagógica y que sean capaces de desarrollar destrezas avanzadas en los aprendizajes de nuestros jóvenes.

IX. PERFILES

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo debe ser el órgano dinamizador de la vida de la escuela, por lo que deberá poseer capacidades de liderazgo, gestión, administración y evaluación, las que se orientarán en:

- Establecer y comunicar metas académicas y de formación que sean explícitas y desafiantes, realizando un monitoreo constante de éstas.
- Tomar decisiones concretas frente al logro insuficiente de metas.
- Coordinar el currículum y asegurarse que éste sea viable
- Mediador de las diferentes problemáticas que se presentan.
- Monitorear el progreso de los aprendizajes.
- Proteger el tiempo destinado al aprendizaje.
- Estar permanentemente visible.
- Trabajar en equipo.
- Seleccionar y participar en actividades de desarrollo profesional para su equipo, es decir, ser partícipes activos en la construcción de capacidad de su comunidad escolar.

DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El docente que queremos para nuestro establecimiento debe tener las siguientes características:

- Comprometido con sus estudiantes y con su aprendizaje sustentado en valores.
- Dedicados a hacer accesible el conocimiento a todos sus estudiantes.
- Que actúe con el convencimiento de que todos sus estudiantes pueden aprender.
- Que los trate equitativamente, reconociendo sus diferencias individuales, que distinga a un estudiante de los demás, y tome en cuenta estas diferencias en su práctica docente.
- Adapte su enseñanza basándose en la observación y conocimiento de los intereses de sus estudiantes, de sus habilidades, destrezas, conocimientos, circunstancias familiares y las interrelaciones con sus compañeros.
- Que promueva la autoestima de los estudiantes, la motivación, el carácter, la responsabilidad cívica y su respeto por las diferencias individuales, culturales, religiosas y familiares.
- Que contribuya a la eficacia (calidad de los procesos) de la escuela trabajando colaborativamente con otros profesionales en políticas educativas, de aprendizaje y curricular.

El asistente de la Educación que queremos para nuestro establecimiento es aquel que:

- Conoce, comparte y siente como propios los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional.
- Que conoce y respeta a los estudiantes y los asiste en cualquier circunstancia.
- Que sea criterioso al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los estudiantes.
- Que desempeñe su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Comprometido con la Visión y Misión del establecimiento.

ESTUDIANTES

El estudiante que queremos para nuestro establecimiento debe tener y reforzar las siguientes características actitudinales.

- Respeto por sí mismo y los demás
- Respeto por el medio ambiente.
- Solidaridad con sus semejantes.
- Honestidad en su actuar privado y público.
- Tolerancia hacia la diversidad.
- Laboriosidad en sus quehaceres.
- Rigurosidad y orden en su trabajo escolar.
- Ejercicio de su autonomía en forma responsable y respetuosa.
- Interés frente a las motivaciones que le proporciona el medio educativo con el fin de mejorar sus áreas cognitivas, afectiva y valórica.
- Crítico, participativo y activo en las funciones escolares propias.
- Respeto y compromiso con los valores del Proyecto Educativo.
- Respeto por la normativa explicitada en el Reglamento Interno.

APODERADOS

La escuela Paso Histórico requiere apoderados que cumplan con las siguientes características:

- Ser responsable de la formación ética y valórica de su pupilo.
- Ser responsable de la salud física y psicológica de su pupilo.
- Ser responsable y previsor de las situaciones que afecten el desempeño académico de su pupilo.
- Comprometido con los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional.
- Respetuoso de los principios que animan la labor pedagógica institucional.
- Conocer y respetar el conducto regular establecido en el manual de convivencia.
- Participativo de todas las actividades convocadas por el establecimiento.
- Respetuoso de los principios de una sana convivencia interpersonal con los distintos integrantes de la comunidad escolar.
- Ser responsable por el uso y trato de todos los bienes materiales que el Establecimiento proporcione al estudiante para su buen desarrollo escolar.

PROFESIONALES PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

- **Articulador** entre el trabajo que desarrolla y el equipo de profesores.
- Discreto con la información que maneja sobre los alumnos con NEE y sus familias, recogida a través de la aplicación de entrevistas, revisión de antecedentes y otros instrumentos que el profesional estime necesario.
- Orientador de las familias de los alumnos con NEE, respecto del diagnóstico y la importancia de compromiso y participación de todo el núcleo en el tratamiento de alumno/a con el fin de disminuir las alteraciones de la dinámica familiar diagnosticadas.
- Colaborador en el desarrollo de los programas de integración escolar en el establecimiento, facilitando el trabajo colaborativo.
- Creador de ambientes pedagógicos propicios para la adquisición de habilidades y conocimientos de niños, niñas y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales.
- Empático, responsable y perseverante en las tareas que les corresponde desarrollar de acuerdo a su línea de acción.

XIV.EVALUACIÓN

• SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional de nuestro establecimiento debe ser un instrumento articulador que defina todo el quehacer del establecimiento. Para ello debe ser elaborado de manera conjunta con los distintos estamentos que componen nuestra comunidad educativa, siendo fundamental llevar a cabo cada uno de los siguientes procesos:

1. Elaborar un Proyecto Educativo Institucional que defina lineamientos claros y que determine la forma en cómo se llevarán adelante los procesos para entregar una educación de calidad a los estudiantes y sus familias, que considere el contexto socio-cultural, las necesidades, experiencias y saberes de cada uno de nuestros miembros, permitiendo poner el foco en los aprendizajes y en la mejora constante de los procesos educativos y pedagógicos.
2. La elaboración del Proyecto Educativo Institucional debe ser llevada a cabo por todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de que sea representativo al sentir y expectativas de todos.
3. El Proyecto Educativo Institucional debe ser socializado con cada uno de los miembros de la comunidad educativa, para su conocimiento, revisión y actualización cada vez que sea necesario para dar respuesta a las necesidades educativas propias de la comunidad a la que atiende, las que deben ser realizadas a través de reuniones de apoderados, reuniones generales del Centro de Padres, en clases de Orientación, y en cualquier otra instancia que permita su empoderamiento, análisis y reflexión para la mejora constante.
4. Cada una de las etapas mencionadas anteriormente deben contar con su respectivo sistema de seguimiento y monitoreo que permitan dar cuenta de los avances, de los cambios y las mejoras que se producen en el establecimiento, dando cuenta además del impacto en los aprendizajes y en los resultados educativos de nuestro establecimiento, tanto en evaluaciones internas como externas.